

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1449701158

CONFIRMACION 3015900662-504R01601532 CVA

Artículos variados 1.0 KG

1.0 1.0

PLAZACOMERCIO.COM

R DANIEL SAN MARTIN MONDRAGON
M NUEVA ITALIA 193
T

E LOMAS DE CORTES
CUERNAVACA
CP:62240 MOR
TEL: 7771584110

DIANA LAURA GONZALEZ MARTINEZ
DIANA LAURA GONZALEZ MARTINEZ

D U. HAB. STA FE IMSS GRP.45 MZ 4
E ENT. A DEPTO 5

S SANTA FE IMSS ALVARO OBREGON
ALVARO OBREGON
CP:01170 CMX

T

Vigencia de guía: 09/04/2025

Terrest1K

TERRESTRE 1K CONSUMO FACTURACION

b A 1

z G 1

01170

MEXICO PONIENTE



"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.